

2.5

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023

Doctor
ANDRÉS ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ
Gerente General
Empresa Férrea Regional
Calle 26 No. 57 83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7 -T8
Código Postal: 110931
Teléfono: (601) 8807630
Bogotá D.C.

Contraloría de Cundinamarca



CS-23-005624

Radicado: CS-23-005624
12/12/2023 09:40:43 a. m.

APROBACION PLAN DE MEJORAMIENTO

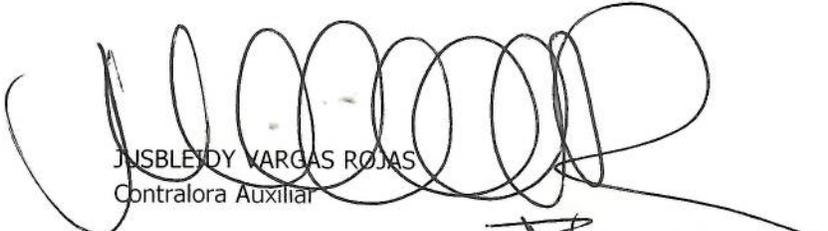
Asunto: Respuesta Oficio 2023100010025461, Aprobación requisitos formales Plan de Mejoramiento, Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia fiscal 2022, PVCFT 2023. Radicado de interno Contraloría de Cundinamarca N° CE-23-004807 11-12-2023

Respetado doctor Díaz:

Comendidamente comunicamos que una vez verificado el Plan de Mejoramiento del asunto en referencia derivado del proceso auditor, practicado a la entidad que usted representa legalmente y cuyo informe fue notificado el 28 de noviembre de 2023, el citado plan contiene los requisitos formales establecidos en el artículo 2 de la Resolución 0278 del 25 de mayo de 2021, emanada por este organismo de control, por consiguiente, se procede a aprobación de requisitos formales.

Así mismo, se recuerda que deben presentar los avances de la ejecución del plan de mejoramiento, en los términos y plazos que establece la Resolución No. 0278 del 25 de mayo de 2021.

Cordialmente,


JUSBLEDY VARGAS ROJAS
Contralora Auxiliar

Revisó y Aprobó: NIDIA BEATRIZ PÉREZ ÁLVAREZ
Directora Operativa de Control Departamental

Proyecto: BRENDA JIMENA CASTRO PEÑA
Subdirectora de Análisis Nivel Departamental